

## sobre una política de salarios

«Las rentas de los distintos factores y sectores productivos mantendrán una adecuada proporción, adaptándose en cada momento al aumento de la productividad de la economía española en su conjunto» (Plan de Desarrollo, «Directrices Generales»).

He aquí el punto de partida en que el Plan de Desarrollo basa su política de rentas, política cuyo ámbito de aplicación ha quedado reducido a las rentas salariales.

Las políticas de salarios que relacionan éstos con la productividad tienen su fundamento en la llamada «Teoría de la Productividad Marginal» (que intenta demostrar que los salarios se acomodan a la productividad marginal) sobre cuyas insuficiencias teóricas e incapacidad para explicar las tendencias reales en el mercado de trabajo hablamos en otra ocasión («Salarios y productividad», núm. 185). Por esta razón no vamos a entrar ahora a discutir tales insuficiencias, sino a ver algunas consecuencias de la aplicación de la citada política de salarios. No obstante, señalaremos el hecho de que en la práctica, dadas las dificultades para el cálculo de la productividad marginal, estas políticas toman como punto de referencia la productividad media, partiendo implícitamente de la hipótesis de que ambas se mueven proporcionalmente, hipótesis que es verdaderamente arriesgada en un período de desarrollo rápido en el que se dan cambios importantes en las técnicas productivas. Por otra parte, la evolución de la realidad económica demuestra la inconsistencia de la Teoría de la Productividad Marginal para explicar la marcha de los salarios. En efecto, numerosos estudios estadísticos, tales como los de Klein y Ball sobre la economía británica en el período de la posguerra, complementados por diversos trabajos que realizaron Dicks Mireaux y Dow concluyeron que los cambios de la productividad no explicaban las variaciones de los salarios, considerando sin embargo significativas para su explicación otras variables como son el nivel de paro y las subidas rápidas del coste de la vida. Estudios con conclusiones similares sobre el escaso potencial explicativo de la productividad sobre las tendencias de los salarios se han realizado en otros países y especialmente en U.S.A., como por ejemplo los realizados por Bathia y France, donde diversos estudios asignan al nivel de beneficios un papel importante en la explicación de la evolución de los salarios.

Habida cuenta su falta de base teórica, en la práctica la política que trato de supeditar los incrementos de salarios a los habidos en la productividad no es más que un artificio para justificar la contención de los salarios cuando el sistema económico se aproxima al pleno empleo y los salarios tienden a elevarse. Para la implantación de esta política se aduce siempre la necesidad de contener los aumentos de salarios con vistas al mantenimiento de un equilibrio monetario indeterminado que asegure la continuidad del sistema sin realizar cambios de base.

Los puntos de partida sobre los cuales se trata de edificar la citada política salarial son la productividad media nacional, expresión que comprende todos los desequilibrios y las contradicciones del sistema, o bien lo sectorial o empresarial, que constituyen la expresión más directa de cada uno de esos desequilibrios. Tales puntos de partida constituyen un vicio de origen de estas políticas salariales y les da un carácter subalterno respecto a mecanismos del sistema tan fundamentales como el de la acumulación de capital y la orientación de las inversiones y consumos que constituyen en gran medida las causas de los desequilibrios.

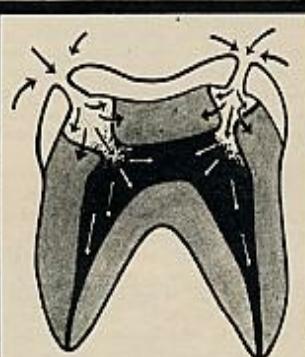
En cuanto a las consecuencias que sobre los trabajadores puede tener, en un momento de crece con inflación, la política salarial comentada son los mismos que los de cualquier política de contención de salarios: los salarios legales se ven muy sobrepassados por los salarios de hecho en los sectores más dinámicos. Esto conduce a que las prestaciones de la seguridad social sean muy insuficientes y a que los salarios de hecho varíen con la coyuntura económica, de forma que en un momento de crisis los empresarios bajarán los salarios hasta los mínimos legales que no se han fijado en función de las necesidades de los trabajadores, sino con criterios ajenos a éstos.

Por otro lado, semejante política parte de una concepción estática de los salarios y la productividad, ignorando que la presión de los trabajadores sobre los beneficios constituye un estímulo de primer orden al aumento de la productividad, sólo reemplazable por una participación y control efectivo de los trabajadores en la gestión de las empresas. En efecto, como afirma el Comité Consultivo Sindical de la O.E.C.E., del cual forman parte los expertos en economía de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, la Confederación Internacional de Sindicatos Libres y la Confederación Internacional de Sindicatos, «es claramente posible que los salarios aumenten más que la productividad a costa de los beneficios, determinando el efecto de obligar al empresario, en tal circunstancia, a mejorar su organización y a incrementar su capacidad de producción a fin de restablecer la precedente tasa de beneficio...». Se señala también que hay casos en que los aumentos de salarios no pueden ejercer su función estimulante sobre la productividad, ya sea por la represión o entorpecimiento político de los aumentos salariales o por el debilitamiento del poder contractual de los trabajadores, lo que significaría que las poblaciones trabajadoras se verían obligadas a pagar el precio de las deficiencias políticas de los Gobiernos y de los dirigentes de empresa».

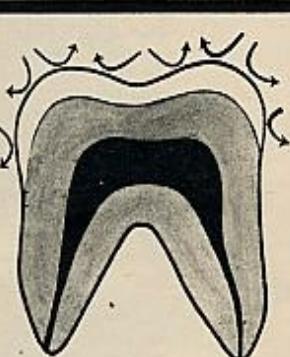
ARTURO LOPEZ MUÑOZ

Ensayos científicos efectuados independientemente en Inglaterra y en Estados Unidos prueban que la incorporación de compuestos de Flúor al agua potable de las ciudades provoca una disminución de la caries dental.

**AHORA !  
KOLYNOS le sirve el  
FLUOR en un  
DENTIFRICO que  
IMPIDE  
VERDADERAMENTE LA CARIAS**



Este diente no ha sido tratado con Flúor. La resistencia del esmalte es débil y se dejó cicatrizar fácilmente. Esto permite que la infección se declare y se prolongue al interior del diente.



Este diente ha sido cuidado con el NUEVO DENTIFRICO KOLYNOS FLUOR. Su esmalte se ha hecho así más resistente al ataque de los ácidos de la boca, lo cual impide la caries.

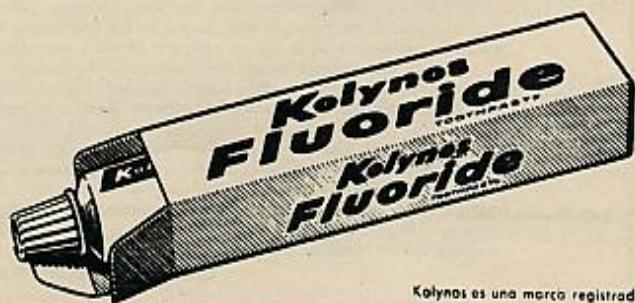
Los dentistas y los sabios reconocen, desde hace tiempo, que el fluoruro de sodio, una sustancia mineral natural, tiene el poder de atenuar considerablemente la caries dental. Desde 1945 numerosos municipios han incorporado este producto al agua de sus ciudades. El resultado ha sido una considerable disminución de las caries dentales en esas zonas donde el Flúor ha sido incorporado al agua.

**AHORA, usted puede beneficiarse del Flúor, bajo una forma eficaz en un dentífrico: NUEVO dentífrico KOLYNOS CON FLUOR.**

**AHORA, usted puede tener dientes con resistencia a la caries muy aumentada**

**EL NUEVO KOLYNOS CON FLUOR AUMENTA LA RESISTENCIA DEL ESMALTE DE LOS DIENTES AL ATAQUE DE LOS ACIDOS.**

**EL NUEVO KOLYNOS CON FLUOR** actúa acrecentando la resistencia del esmalte de los dientes al ataque de los ácidos de la boca. Y esta resistencia a los ácidos aumenta cada vez que usted se cepilla los dientes con KOLYNOS CON FLUOR, reforzando así cada vez más la protección contra la caries. Cuide, pues, sus dientes con KOLYNOS CON FLUOR. Protege los dientes mucho mejor que cualquier otro dentífrico corriente.



Kolynos es una marca registrada